



H. Ayuntamiento Municipal
2009-2012
Axtla de Terrazas, S.L.P.



CONVOCATORIA

COMPROMISO

“NUESTRA BELLEZA AXTLA 2009”

EN MARCHA



H. AYUNTAMIENTO 2009-2012

AXTLA DE TZAS. S.L.P.



H. Ayuntamiento Municipal
2009-2012
Axtla de Terrazas, S.L.P.



**EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2009-2012 EN COORDINACION CON EL
DEPARTAMENTO DE LOGISTICA Y EVENTOS ESPECIALES DE AXTLA
DE TERRAZAS, S.L.P.**

INVITA

A TODAS LAS JOVENES PERTENECIENTES A ESTE MUNICIPIO A PARTICIPAR
EN EL CERTAMEN "NUESTRA BELLEZA AXTLA 2009"

B A S E S

REQUISITOS:

- PODRAN PARTICIPAR TODAS LAS JOVENES ORIGINARIAS DE ESTE MUNICIPIO
- TENER ENTRE 17 Y 20 AÑOS DE EDAD
- NO HABER OBTENIDO ALGUNA BANDA EN LOS CONCURSOS ANTERIORES
- NO TENER NINGUN VINCULO FAMILIAR DIRECTO CON FUNCIONARIOS DEL H. AYUNTAMIENTO.

ETAPAS

- DICHO EVENTO SE DESARROLLARA EN 2 ETAPAS:
1 ERA. ETAPA SERA EL DIA 31 DE OCTUBRE DEL 2009
2 DA. ETAPA SERA EL DIA 07 DE NOVIEMBRE DEL 2009

F A S E S

- 1.- PRESENTACION EN ROPA CASUAL
- 2.- PASARELA LUCIENDO UN TRAJE TIPICO DE NUESTRA REPUBLICA MEXICANA. ESTO CON LA FINALIDAD DE REPRESENTAR LA CULTURA Y CREATIVIDAD QUE NOS DISTINGUE E IDENTIFICA INTERNACIONALMENTE A TODOS LOS MEXICANOS.
- 3.- TODAS LAS PARTICIPANTES LLEVARAN A CABO UNA COREOGRAFIA.
- 4.- TODAS LAS PARTICIPANTES DEBERAN PORTAR UN VESTIDO DE GALA (PARA LA FINAL DEL CONCURSO).
- 5.- SE HARA EL SORTEO DE TEMAS, LOS CUALES EXPONDRAN LAS PARTICIPANTES EN MENOS DE 2 MINUTOS EN LA FINAL DEL CONCURSO.

H. AYUNTAMIENTO 2009-2012

AXTLA DE TZAS. S.L.P.



H. Ayuntamiento Municipal
2009-2012
Axtla de Terrazas, S.L.P.



ASPECTOS A CALIFICAR

MODELAJE, SIMPATIA, DESENVOLVIMIENTO ESCENICO, ELEGANCIA
SEGURIDAD, BELLEZA, Y DOMINIO DEL TEMA.

PREMIACION

LAS PREMIACIONES SERAN LAS SIGUIENTES:

“NUESTRA BELLEZA AXTLA 2009” \$2,500.00

PRIMERA PRINCESA \$1,500.00

SEGUNDA PRINCESA \$1,000.00

SIMPATIA, FOTOGENIA Y ELEGANCIA, CON UNA BANDA
RESPECTIVA PARA CADA UNA.

JURADO CALIFICADOR

ESTARÁ INTEGRADO POR PERSONAS CONOCEDORAS Y QUE NO
TENGAN NINGUN VINCULO SOCIAL NI FAMILIAR CON ALGUNA DE LAS
PARTICIPANTES.

SU FALLO SERÁ INAPELABLE

INSCRIPCIONES

QUEDAN ABIERTAS A PARTIR DE LA PUBLICACION DE ESTA
CONVOCATORIA Y HASTA EL DIA LUNES 26 DE OCTUBRE DEL 2009,
EN EL DEPARTAMENTO DE LOGISTICA Y EVENTOS ESPECIALES, QUE
ESTA UBICADO EN DONDE ANTERIORMENTE ERA EL DIF MUNICIPAL,
EN EL EDIFICIO QUE UBICA AL REGISTRO CIVIL.

CON UN HORARIO DE 9:00 A.M. A 3:00 P.M. LLENAR SU FICHA DE
INSCRIPCION.

JUNTA PREVIA

LAS PARTICIPANTES DEBERAN ASISTIR A UNA REUNION EL DIA
DOMINGO 25 DE OCTUBRE DEL 2009, EN PUNTO DE LAS 11:00 A.M., EN
LA OFICINA QUE OCUPA EL DESPARTAMENTO DE EVENTOS
ESPECIALES.

ES DE SUMA IMPORTANCIA.

**LOS PUNTOS NO PREVISTOS EN LA CONVOCATORIA SERAN
TRATADOS EN LA JUNTA.**

H. AYUNTAMIENTO 2009-2012

AXTLA DE TZAS. S.L.P.